



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PRESENTAR OFERTA AL PROCESO: DGII-DAF-CD-2025-0136 "ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT PRO".

1 Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la "**ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT PRO**", de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

"Las relaciones con las empresas proveedoras comerciales se realizarán en el marco de las normas y leyes vigentes, a fin de garantizar que dichas empresas realicen sus negocios con integridad y respeto. Se procurará mantener una relación comercial de beneficio mutuo, basada en las más altas normas de conducta comercial y ética". 1

2 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días, mediante cheque o transferencia bancaria. Para optar por el pago mediante transferencia bancaria, debe solicitar a esta Unidad Operativa de Compras el formulario de inscripción de datos de transferencia, y depositarlo junto a su oferta.

Visto la circular conjunta entre la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII)** y la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**, en donde se establece el cumplimiento de la Ley 32-23 (Facturación Electrónica e-CF) que en su artículo 37 indica los plazos para su incorporación, acorde a la clase de compañía/proveedor, se establece como condición de pagos, la emisión de facturas electrónicas por parte del proveedor, atendiendo al calendario de los plazos máximos de implementación;

1. **Grandes Contribuyentes nacionales**, dentro de los 12 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, es decir a más tardar el 15 de mayo del 2024.
2. **Grandes contribuyentes locales y medianos**, dentro de los 24 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, a más tardar el 15 de mayo del 2025, contando con la extensión de plazo publicado mediante aviso núm. 12-25, hasta el 15 noviembre 2025.
3. **Pequeños, Micro y no Clasificados**, dentro de los 36 meses contados a partir de la vigencia de la Ley 32-23, es decir a más tardar el 15 de mayo del 2026.

4 Documentos para Presentar

A. Documentación Legal:



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA PRESENTAR OFERTA AL PROCESO: DGII-DAF-CD-2025-0136 "ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT PRO".

- a) **Formulario Confirmación Lectura Código de Integridad y Ética y Política del Sistema de Gestión Integrado de Antisoborno y Cumplimiento.** (Suministrado por la DGII)
 - b) **Formulario de Debida Diligencia Externa** para los Procesos de Compras y Contrataciones. (Suministrado por la DGII).
 - c) **Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.**
 - d) **Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.** (Suministrado por la DGII).
 - e) **Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas:** Se estará validando el/los rubros/s correspondiente/s con el objeto del procedimiento en cuestión, que podría ser **43230000 Software**, en cumplimiento al artículo 13 y su párrafo del Reglamento de Aplicación No. 543-12. **No tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.**
- ✓ **Estar autorizado como Emisor Facturas Electrónicas (e-CF), según la clasificación, de conformidad al plazo máximo de acuerdo con el artículo 37 de la ley 32-23 de Facturación Electrónica de la Republica Dominicana;**
1. Grandes Contribuyentes Nacionales, a más tardar 15 de mayo 2024.
 2. Grandes Contribuyentes Locales y Medianos, a más tardar 15 noviembre 2025.
 3. Pequeños, Micros y no clasificados, a más tardar del 15 mayo 2026.

Notas:

- ✓ No es obligatorio que el oferente presente algún documento que lo certifique, la institución realizará la debida diligencia.
- ✓ En caso de encontrarse en proceso de registro, puede depositar el documento que lo avala, pero al momento de emitir la factura, estas deben estar acorde a la Ley 32-23.

5 Especificaciones Técnicas.

- ✓ **Ficha técnica** con descripción completa del servicio ofertado, según lo establecido en este documento.
- ✓ **Carta de fabricante** indicando que el oferente participante es un canal autorizado en República Dominicana para comercializar sus productos.



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA PRESENTAR OFERTA AL PROCESO: DGII-DAF-CD-2025-0136 "ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT PRO".

| Ítem | Descripción | Cantidad |
|------|--|----------|
| 1 | Suscripción Adobe Acrobat Pro for teams. Estas licencias deben ser agregadas al contrato VIP 6554A845546ADA1DF27A de fecha 20 diciembre perteneciente a la DGII. Vigencia 12 meses. (20 diciembre 2025 al 20 diciembre 2026) | 6 |

| Ítem | Descripción |
|-------|---|
| RPR01 | La licencia requerida debe ser agregada al contrato VIP 6554A845546ADA1DF27A propiedad de la DGII con fecha de vencimiento al 20 diciembre 2026. Nota: Esta información debe constar en la propuesta. |
| RPR02 | Carta constancia del Fabricante de la solución Adobe en la que éste le autoriza a comercializar sus productos y/o servicios en la República Dominicana, tal cual es requerido. La carta debe tener un máximo de treinta (30) días de haber sido emitida al momento de la recepción y apertura de las ofertas. |

B. Documentación Económica

1. Cotización sellada y firmada conteniendo:
 - a) RNC
 - b) Datos de contacto de la empresa.
 - c) Descripción del bien o servicio requerido
 - d) Precio neto e ITBIS transparentado.
 - e) En moneda nacional, pesos dominicanos (RD\$)

6 Criterios de evaluación:

Una vez concluida la recepción de los "Sobres A y B", se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a las Especificaciones Técnicas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

| |
|---|
| ✓ Oferta Técnica (conforme a los términos de referencia suministrados) |
|---|

Los Peritos emitirán su informe a la Gerencia Administrativa y Financiera, sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Económica "Sobre B", a los fines de la recomendación final.



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA PRESENTAR OFERTA AL PROCESO: DGII-DAF-CD-2025-0136 "ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN ADOBE ACROBAT PRO".

La Gerencia Administrativa y Financiera evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del menor precio ofertado.

7 Criterios de adjudicación:

El **criterio de adjudicación** para este procedimiento de contratación será por la **totalidad** basado en el menor precio económico.

8 Tiempo de entrega

La licencia requerida debe entregarse en un tiempo **máximo de cinco (5) días hábiles** luego de recibir la orden de compras.

9 Fecha y Hora de Entrega de Propuestas Técnicas y Económicas:

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **01 de diciembre**, la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

- **Digital:** Vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas SECP, al proceso No. **DGII-DAF-CD-2025-0136**
- **En físico:** en el Departamento de Compras, 4to nivel, lado B, Edificio Sede Central ubicado en la Av. México #48, Gascue.

10 Vías de Contacto:

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactar:

- ✓ **Comprador:** Ana Luna.
- ✓ **Teléfono:** 809-287-2340
- ✓ **Correo electrónico** anluna@dgi.gov.do

